JUZGADO DE INSTRUCCIÓN
Nº 16
BARCELONA
Gran Vía de les Corts Catalanes, 111 - Edificio I
Tf. 93.554.86.16 - Fax 93.554.87.16

REF. JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 714/2020- A

E D I C T O.

EL SR. SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 16 DE ESTA CIUDAD. D. JOSÉ LUIS AMOR SANZ

HAGO SABER : Que en este Juzgado, se siguen diligencias de **JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 714/2020- A ,** sobre hurto, en el juicio en el que se halla implicado Giorgi KAKAURIDZE , en el cual y con fecha 03/12/2020 se dictó sentencia a cuyo encabezamiento y fallo es del tenor literal siguiente:

" SENTENCIA Nº 454/20. En Barcelona a, 3/12/2020. El Iltmo. Sr. JAIME CONEJO HEREDIA, Magistrado- Juez de Instrucción nª 16 de los de Barcelona, ha visto los presentes autos Juicio sobre delitos leves 714/2020- A, seguidos en virtud de denuncia, contra Giorgi KAKAURIDZE , en la que ha sido parte el Ministerio Fiscal:

ANTECEDENTES DE HECHO ...
HECHOS PROBADOS ...
FUNDAMENTOS DE DERECHO ...
FALLO: CONDENATORIO.

Se advierte que la presente resolución no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación en este mismo Juzgado para ante la Audiencia Provincial de Barcelona, en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente a la notificación de la presente, poniendo en conocimiento de los interesados que se encuentra a su disposición y en este Juzgado el texto íntegro del acto.

Y para que sirva de notificación en debida forma a Giorgi KAKAURIDZE , en cumplimiento de lo acordado, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia

Dado en Barcelona, a cinco de enero de dos mil veintiuno.

EL SECRETARIO JUDICIAL.

BOPB Butlletí Oficial de la Província de Barcelona | Data 14-1-2021 | CVE 2021000151 | Pàg. 1-1 | https://bop.diba.cat | Diputació Barcelona